



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras

RECIBIDO

Fecha 09-04-2018

Hora 9:35

Firma  N° Folios

14

Fusagasugá, Abril 6 de 2018

Doctora

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Fusagasugá

Asunto y/o Ref: Evaluación Técnica Invitación Pública No. 036 de 2018.

Respetada Doctora:

Cordialmente me permito presentarle concepto técnico solicitado según oficio recibido el día 6 de Abril de 2018 a las 10:45 a.m., referente a la Invitación Pública No. 036 de 2018, Numeral 5.3 Requisitos Técnicos.

Razón Social	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Resultado
EMPRECOOP Alfredo Mayorga Peralta	Publicación de información institucional académico - administrativo, tamaño 30x25, impar. Cada edición consta de 3.000 ejemplares de una página a una tinta en periódico impreso diseños y control institucional -Oficina Asesora de Comunicaciones. Con cobertura en los municipios de Silvania, Venecia, Cabrera, San Bernardo, Pandi,	Mensual	5	HABILITADO



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA
- FUSAGASUGÁ -

	Arbeláez, Pasca y Tibacuy.			
Luis Ernesto Vásquez Chuquen	Publicación de información institucional académico - administrativo, tamaño 30x25, impar. Cada edición consta de 3.000 ejemplares de una página a una tinta en periódico impreso diseños y control institucional -Oficina Asesora de Comunicaciones. Con cobertura en los municipios de Silvania, Venecia, Cabrera, San Bernardo, Pandi, Arbeláez, Pasca y Tibacuy.	Mensual	5	INHABILITADO

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el proponente EMPRECOOP - Alfredo Mayorga Peralta se encuentra **HABILITADO** toda vez que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas.

El proponente Luis Ernesto Vásquez Chuquen se encuentra **INHABILITADO**, por incumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en los pliegos.

Gracias por su amable atención y acostumbrada colaboración.
Cordialmente,

GIANCARLO LOZANO ARANDÍA
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones

Transcriptor: IPC
12.1.16.1.